

cirnos tanto egoismo, venganzas y malas artes.

Seria prudente el que empezases á reducir tus negocios, y á no estenderte como en tiempos anteriores : el puerto de Panamá es en mi opinion el que por algun tiempo ha de estar á cubierto de toda ocurrencia desagradable, y yo destinaré ahí sugetos que me lo deban todo.

Te incluyo la adjunta copia, por si se ha extraviado la que te remití anteriormente ; y no sé si te he dicho que soy teniente general desde el 27 de Marzo ; pero no se publicará la gracia hasta el 3o de este mes.

Los correos destinados á ámbas Américas suspenden siempre su salida hasta recibir mis pliegos é instrucciones ; por consiguiente deberás saber con bastante anticipacion, si acaso no por espreso particular, cualquiera ocurrencia extraordinaria ; de modo que si en lo sucesivo obras con desacierto é imprevision, será un efecto de terquedad imperdonable.

No perdiendo á vm. jamas de vista, remito á ese virey el armamento necesario para dos regimientos de infantería y uno de caballería, y escribo á mi compañero Morillo (1), para que haga otra remesa igual, y ademas un par de

(1) Este es el mismo general Morillo que manda en gefe, y que probablemente está al alcance de toda esta trama.

cuerpos escogidos con arreglo á mi memoria ó memorandum de Febrero. De ningun modo debes chocar con Llorente, pero sí empabarlo con lucidas esperanzas, por no aumentar enemigos, y tampoco colocar tus confianzas é intereses en manos puercas. Costello es dignísimo sugeto, y merece todo género de distinciones ; y despues de mis detalladas y repetidas observaciones, concluyo con decirte que las circunstancias son tan extraordinarias, que es preciso reducirse á un círculo menor, y solo contar con lo que se empuñe.

Nada te digo de Almorza, porque cada dia me es mas incomprehensible ; pero no puedo dejar de decir el que ha tenido conmigo todo género de consideraciones.

Dile á Arizmendi, que deseo me conteste á mis anteriores, y que observe bastante fundamento en las quejas de Almorza con respecto á vm., si es cierto que han recibido vms. existencias de consideracion, y lo han tenido olvidado.

Te abraza tu amantísimo hermano,

JAVIER ABADIA.

P. D. El padre Francisco Morales, cura del Callao, te entregará el paquete de gacetas.

Mirad, Españoles y Americanos que seguís á

Morillo, como son el juguete de un ministro intrigante, y de un general, ambicioso especulador, que desde su despacho de Cadiz receta sobre vuestra suerte, y no sacrifica vuestra existencia al bien general de la España; no, es solo á los intereses de un hermano comerciante: porque este gire con seguridad el dinero que tal vez ha mal ganado, os arranca de vuestros hogares, y os hace conducir por inmensos mares, espantosos desiertos, ardientes climas, á buscar la muerte, y á que jamas volvais á ver vuestros tiernos hijos, vuestras fieles esposas, vuestros ancianos padres, vuestros caros amigos. Observad bien lo que el mismo ministro dice de la España: él confiesa que la nave no obedece al piloto; y vosotros creéis de buena fé, por lo que dicen esos gefes, que recibiréis grandes premios de ese Monarca á quien no pueden sufrir ya sus mismos Madrileños. Reflexionad un momento, y veréis despreciados y hollados á porcion de aquellos mismos que en España os conducian al campo de Marte.....

Ya veis que no la justicia ni el mérito serán recompensados; pues solo obtendrán los empleos aquellos escogidos de Abadia, que debiendose todo cometan toda clase de vejaciones é intrigas para complacer á su padrino ó protector. No os dejéis conducir como corderos al sacri-

ficio. Vosotros, sobre todo, Venezolanos, que habeis visto la primera luz en las llanuras de Calabozo, ó en las orillas del magestuoso Orinoco, unios con vuestros hermanos de Colombia: recobremos aquel suelo natal. Si una mala política, si una errada administracion os hizo separar de los Caraqueños, un dia ha de haber reconciliacion entre hermanos: somos de una misma familia, pues que no somos Españoles, sino Americanos: os traen á la vanguardia por complacerse en vernos despedazar, y porque conociendo vuestro valor os empeñan en los choques mas violentos, y porque, aunque perezcais todos, nada pierden vuestros acérrimos enemigos. Un hermano vuestro os habla: evitad el encuentro con nosotros, si no quereis cubriros de un luto eterno, cuando reunidos, como está decretado por la Providencia, tengamos que recordar los amigos que hemos inmolado en esta fratricida guerra.

Cuartel general de Cartagena independiente,
4 de Octubre de 1815. S. MARIANO MONTILLA,
mayor general.

Unos documentos tan auténticos y proclamados con razones tan convincentes produjeron el efecto que era consiguiente; porque, desengañados por su lectura, muchos oficiales y sol-

dados naturales del pais creyeron que, segun la corrupcion del gobierno de la metr6poli, jamas serian premiados sus servicios, y que su sangre era in6tilmente sacrificada, sirviendo 6nicamente para mantener en sus puestos y saciar la codicia de los primeros empleados en la corte; y ent6nces abandonaron sus banderas, tomando partido en el ej6rcito de sus compatriotas.

El Per6, adonde se habia estendido el g6rmen de la revolucion con tanto furor como rapidez, fu6 uno de los puntos en que se repitieron estos hechos con mas esc6ndalo, y en circunstancias las mas cr6ticas y apuradas. Previendo el virey de Lima que los pueblos de su jurisdiccion tarde 6 temprano podian ser atacados por los novadores de Buenos Aires en el interior, y por los puertos intermedios por los de Chile, pidi6 en tiempo oportuno auxilios 6 la metr6poli; mas el gobierno de esta, pasando con frecuencia de mano en mano con la continua variacion de ministros, nunca tuvo una direccion fija, pronta y consecuente, por manera que rara vez acontecia que un ministro llegase 6 ejecutar aquello mismo que habia empezado 6 disponer; y el que le sucedia gastaba el tiempo en que convenia sobremanera ejecutar lo que debia estar resuelto, en enterarse de los motivos y fines que habian obligado 6 su antecesor 6 prepararlo para la resolucion com-

petente del soberano. Esta perniciosa y mala marcha del gobierno retard6 siempre el apresto de los auxilios que, remitidos en tiempo oportuno al Per6, hubieran salvado aquel reino, pero que dejando pasar la estacion favorable, no solamente eran perdidos, sino que aumentaban la fuerza del enemigo. Asi se verific6 con la tropa que fu6 escoltada por la fragata *Isabel*, cuya salida del puerto de Cadiz debi6 haberse verificado en todo el mes de Marzo de 1818, segun se habia ofrecido al virey Pezuela por real 6rden de 13 de Febrero; mas detenida esta division hasta el 21 de Mayo del mismo a6o, en que se hizo 6 la vela, y perdidos los vientos favorables de los dos meses anteriores, se la espuso 6 experimentar las consecuencias de un largo viage, como sucedi6, pues que para llegar 6 las costas del mar Pac6fico invirti6 cinco meses, tiempo suficiente para que el enemigo tuviese una exacta noticia de todo, y se preparase para atacarla y apoderarse de los buques y de la gente, como lo efectu6, en 24 de Octubre del mismo a6o, en el pueblo de Talcahuano, consiguiendo ademas la ventaja de establecer su superioridad mar6tima. Es indudable que un fuerte golpe de viento da muchas veces la victoria, lo mismo que un golpe de ca6on desconcierta y desordena el mejor ej6rcito por la muerte de su general.

La misma reclamacion que habia hecho el virey al gobierno de Madrid, la habia dirigido tambien al general Morillo, quien sin pérdida de tiempo dispuso que el batallon de Numancia, cuya oficialidad se componia de varios Americanos que habian militado en España en la guerra de la independencian, pasase desde la provincia de Popayan á incorporarse con las tropas de Lima. Era este cuerpo de los mas sobresalientes de la expedicion de Costa Firme, por el aire marcial de sus soldados, brillante disposicion de sus oficiales y gefes; y estas cualidades lo recomendaban para ser destinado al punto que pudiese ser atacado por el enemigo. Llegó el caso en que con efecto se le concedió esta preferencia; mas apénas sus oficiales se consideraron seguros para pasarse al enemigo, arengaron y exhortaron á su tropa, la que, despues de prender al comandante y alguno que otro oficial, dando el grito de *viva la patria*, consumaron la mas completa y escandalosa desercion, y se incorporaron inmediatamente con el ejército enemigo de Chile, que acababa de desembarcar en aquella costa.

Este y otros hechos de igual naturaleza, que se repetian con frecuencia, eran un comprobante bien claro é irrefragable de la indisciplina é insubordinacion de las tropas de la Península, pues que hasta que estas llegaron á los puntos

de América á que fuéron destinadas, no se habian experimentado en aquellas provincias semejantes faltas de respeto á las autoridades legítimas, á lo que no dejó de contribuir tambien la desmedida ambicion de los oficiales peninsulares, y la debilidad de algunos generales en complacer á estos, para lo cual estendiéron su arbitrariedad hasta disolver algunos regimientos compuestos de fieles Americanos, como lo verificó el general Laserna con dos, siendo uno de ellos el regimiento n.º 1.º, que tanto se habia distinguido en sofocar y acabar con la insurreccion de su pais natal el Cuzco, á costa de marchas, fatigas y acciones las mas brillantes. En premio de su constante lealtad y honrosas cicatrices, los oficiales de este regimiento fuéron obligados á pasar por el oscuro papel de agregados, y los soldados se confundieron en otros cuerpos, condenados á sufrir la arrogancia mas humillante de los oficiales europeos.

La manía de ascender como por encanto en la carrera militar se hizo tan general en los individuos del ejército, desde la revolucion de 1808, que el oficial, que en un año no tenia uno ó dos ascensos, se consideraba agraviado; y cuando no podian lograr su intento por el orden regular y de ordenanza, se valian de los detestables medios de la intriga, imputando á sus gefes la nota

de cobardes ó ignorantes, para que fuesen separados de sus respectivos puestos, y ocupados estos por los calumniantes. Colocados así en plazas superiores á sus méritos y conocimientos, se consideraban autorizados y con luces suficientes para reformarlo todo, aun cuando para ello fuese necesario atropellar y hollar las leyes mas sabias de la milicia. Pasaron estos pretendidos reformadores los mares; y deseando llegar ántes y con ántes al fin de su ilustre carrera, cuando aun por sus pocos años é inesperienza no se hallaban con la aptitud necesaria para desempeñar los primeros cargos de ella, se complotaron, y usurpando la mas alta prerogativa del soberano, depusieron y arrojaron de su preeminente puesto al virey de Lima Don Joaquin de la Pezuela, colocando en su lugar, en 29 de Enero de 1821, al teniente general Don José de Laserna.

La primera cosa que ocupó toda la atencion de este nuevo virey, desde el momento que recibió el mando por consecuencia de la conspiracion de estos oficiales, fué manifestarles su gratitud, dando á cada uno un grado de ascenso por el mérito que habian contraido en su eleccion y nombramiento. Este ha sido el camino comun y ordinario por el que han llegado al fin de su carrera esos generales jóvenes, cuyas cabezas envanecidas con el oropel de sus nuevas

divisas, y preocupadas con el orgullo que les inspiraba su alta dignidad, no fueron capaces desde entónces de concebir una sola idea, ni de indicar un arbitrio ó recurso para defender y salvar el reino del Perú; y los que tanto increparon la ignorancia, timidez y apatía del virey Pezuela, viniéron á ser instrumentos y agentes muy activos para que la metrópoli lamente en el dia la pérdida total de aquel imperio; pero lo mas admirable es que cada uno de estos generales y gefes, que en el dia se hallan en la Península, disfrute y goce de su empleo y sueldo, sin que nadie le haya preguntado hasta ahora por que se perdió aquel reino: y si alguna vez se ha acordado el gobierno de ellos, ha sido para colocarlos de nuevo, ó condecorarlos con la gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica, con cuyo acto ha quedado problemático el verdadero fin y objeto para que se estableció esta órden; pues ya no se sabe si es para premiar á los que cooperaron á la pacificacion y conservacion de la América, ó á los que se distinguieron en su perdicion.

Hemos visto, pues, como la corrupcion del ministerio universal de Indias se habia propagado á la inspeccion general del ejército de ultramar, y que de allí habia pasado los mares y ramificandose en todas las clases del ejército, lo

que desde el año 1815 había patentizado de un modo el mas auténtico y solemne el carmelita descalzo Fr. José del Salvador, en el segundo sermón que en 24 de Febrero de dicho año predicó en la real capilla, á la presència de S. M., cuyo contenido, en lo que dice relacion con nuestro objeto, nos ha parecido oportuno presentar á nuestros lectores en el siguiente.

CAPITULO VIII.

De la injusticia con que se distribuian por el ministerio de la guerra los empleos y destinos del ejército.

«SEÑOR, dijo aquel orador,
 » También hay en la viña de España operarios de la guerra. Los individuos de este ramo, como defensores de la patria, tienen derecho á que se haga justicia á su heroismo; á que se observe el órden debido en la dispensacion de grados y de premios; á que se atienda con preferencia al mayor mérito; á que jamas se vean pospuestos el valor y el trabajo á la cobardía y ociosidad. Esto exige grandemente una profesion en que tiene tanta parte el honor. ¿Però sucede así? ¡Ah Señor! Miles de militares de mérito lloran la falta de equidad, el desórden escandaloso que contra vuestras justas intenciones hay en esta parte. Miles de hombres de valor ven saltar sobre sus personas á otros tantos, que por intrigas y empeños hacen pasar un mérito figurado, y oscurecen el verdadero, para que no sea conocido. Miles de hombres valientes y fieles á la pa-